

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

EL NUEVO PARTIDO POPULAR

Programa de política social

El martes pasado celebró Junta General la Juventud Maurista Madrileña a la que asistió el Sr. Conde de Vellano para explicar el alcance del programa de política social publicado días pasados con su firma y la de otras personalidades y que no es otro que el de recoger y agrupar a las derechas españolas.

En la discusión que se originó se marcaron dos tendencias; una, la de que el maurismo debía continuar como hasta ahora, otra la de que era preciso incorporarse a ese movimiento, ya que por ello no peligraba la adhesión al Sr. Maura, puesto que siempre ha dicho que no tiene partido, sino amigos, y estos puede tenerlos, como los tiene, en distintos campos.

Se dejó el resolver definitivamente a la celebración de una Asamblea.

Por ser este un asunto de excepcional importancia, y con objeto de que nuestros lectores pudiesen formar juicio exacto, publicamos a continuación el programa del nuevo partido popular, programa que no será definitivo hasta que las personalidades consultadas emitan su opinión y se contrasten y se discutan estas en la Asamblea que piensan celebrar para Agosto en una capital del norte.

PROGRAMA

Régimen político

y administrativo

1.—Reconocimiento o rehabilitación para la Iglesia católica de cuantos derechos le corresponden; y señaladamente de los que ya figuran reconocidos en la Constitución y en las leyes concordadas, con oposición a todo intento de reforma de las mismas, en sentido sectario.

2.—Mantenimiento de la forma monárquica.

3.—Vigorización de la vida de la Región. Autonomía y restauración económica de los Municipios. Descentralización, no solo por regiones sino también por municipios, cooperada ésta por los organismos profesionales. Restablecimiento del derecho foral.

4.—Implantación de la Representación proporcional para las elecciones generales y provinciales. Voto cooperativo para las municipales. Sufragio femenino.

5.—Reforma del Senado, suprimiendo o por los menos disminuyendo el número de senadores vitalicios, nombrados por la Corona (en realidad por los Gobiernos) y dando principal importancia a las Instituciones sociales.

6.—Reformas judiciales que aseguren a la Justicia y a su administración completa independencia.

7.—Reforma del régimen penitenciario. Fomento de los medios preventivos contra la delincuencia.

II

Régimen familiar

1.—Defensa de la familia contra toda suerte de disolución o corrupción. Tutela de la moralidad pública. Investigación de la paternidad.

2.—Eficaz protección a la infancia ante el abuso paterno.

3.—Exacciones tributarias parciales y progresivas para las familias pobres y numerosas, en proporción directa al número de hijos e inversa al de recursos.

4.—Institución del Patrimonio familiar inalienable, como defensa de la pequeña propiedad agrícola.

III

Régimen del trabajo

1.—Afirmación del trabajo como de-

ber ético que obliga a todos.

2.—Obligatoriedad del salario vital.

3.—Reconocimiento del régimen del salariado como transitorio y evolutivo hacia la participación en los beneficios y principalmente hacia el accionariado obrero.

4.—Garantías para la libertad de trabajo, frente a coacciones injustas. Asociación profesional de los trabajadores en el Sindicato que prefieran según sus convicciones, dentro de la Corporación obligatoriamente organizada.

5.—Aseguramiento de la solución pacífica y jurídica de los conflictos sociales haciendo intervenir en ellos a Consejos permanentes de conciliación y arbitraje.

6.—Cumplimiento de las leyes sociales y en especial de las de contrato de aprendizaje, de trabajo de la mujer, jornada de ocho horas y descanso dominical. Igualdad en la retribución de la mujer y del hombre, cuando una y otro realicen idéntico trabajo.

7.—Reconocimiento de la personalidad de las Cooperativas obreras y prestación a las mismas de facilidades para que puedan transformarse en Empresas de servicios públicos, bajo la vigilancia de los Municipios u otras Corporaciones oficiales.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 6 por 100 anual, con plazos de 5 a 60 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia

FRANCISCO RUBIO VERA
Maralla del Mar, 53. Teléfono 347
CARTAGENA

De Sociedad

Los que viajan

A Murcia y Jumilla ha marchado el industrial de esta plaza don Antonio Ferrández Martínez.

—Ha llegado a esta ciudad el Hermano Feliciano, de los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios, de Valencia, con objeto de recoger limosnas, como tiene por costumbre hacer todos los años, para el benéfico Instituto a que pertenece.

Letras de luto

En Madrid, donde desde hace pocos meses residía, disfrutando una jubilación concedida por la empresa Guerrero-Mendoza, ha fallecido el actor Alfredo Cirera, que durante largos años perteneció a la Compañía de aquellos generosos artistas.

El pobre Cirera era cartagenero; nació en pleno Teatro Principal hace setenta y un años.

Dios haya acogido el alma del veterano actor y dé a su familia el consuelo necesario para sobrelevar esta desgracia.

DESDE MADRID

La situación nacional

Estamos asistiendo a la discusión ya muy avanzada de la ley del presupuesto.

¿Qué impresión sacamos de los debates?

Expongámosla lo más lacónicamente posible.

El pueblo tiene hambre.

El pueblo tiene libertad.

Es posible que le falte pan.

Es también posible que le sobren licencias.

¿Le ven los profesionales de la política?

Creemos que no. Semejantes a ciertos seres, más útiles que ellos, comen el fruto sin mirar si el árbol producirá más; y que, si está próximo a secarse, dejará de circular la savia por su tronco.

Se le piden al país nuevos sacrificios, empero es difícil que dé más de sí. Un centenar de oligarquías han pasado por él, más exacto, sobre él, torturándole el cuerpo, matándole el alma, chopándole la sangre.

Laceradas sus entrañas por el infortunio de la guerra, tuvo la resolución del sacrificio; y al ver como lo esterilizan sus regidores, que a veces parecen sus verdugos, bren de su pecho las llamas de la indignación, y sus energías cobran bríos, y se animan, y se encienden como si acudiesen docilmente a los mandatos de la ira.

El pueblo da señales de que va perdiendo la paciencia; pero los legisladores responden amañando y votando un presupuesto, que mira a las necesidades de la política y desatiende y abandona las de la nación.

El país está enterado de que el dinero que él da a tanta costa, que el pan que se quita de la boca para entregárselo al Fisco, es despilarrado en execrables francochelas administrativas.

Los detalles que discutiendo el presupuesto de Instrucción pública ha dado el ex subsecretario de ese departamento señor Romero Martínez, son, sencillamente indignantes.

Así no se puede continuar. Todos coincidimos en que el gasómetro no da luz.

Todos coincidimos también en que, sobre ser estéril, es mal cliente.

¿A que se espera para hacerle añico?

M. Peñaflo

Solemne novenario

En la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús se está celebrando con toda solemnidad el anual novenario en honor de su titular, el cual terminará el próximo domingo.

Los sermones están a cargo de un humilde y sabio religioso, el Rdo. P. Rafael de Novelé, Guardián del convento de capuchinos de Totana, que con palabra sencilla pero elocuente y grande unción evangélica predica las hermosas verdades de la doctrina sublime de Jesucristo, fuente de luz para la solución de todos los problemas de la vida, bálsamo que dulcifica todas las amarguras y dolores del corazón humano.

Es admirable la predicación del P. Novelé y atrae por la sencillez con que expone ante la consideración de sus numerosos oyentes tan hermosas como divinas enseñanzas.

El coro de la Casa de Misericordia, integrado por escogidas y afinadas voces, canta todos los días variados piadosos motetes.

El altar mayor aparece adornado con mucho gusto y profusión de luces y de flores.

Todo induce a concurrir a este hermoso templo donde se celebran tan solemnes cultos, para dar gloria al dulce, al amable, al divino Jorazón de Jesús que tanto ama a los hombres.

Perfumeria Madrileña

Medieras.—9.

EXTENSO SURTIDO EN
POLVOS Y ESENCIAS

La actualidad

no velada

Las siete palabras

En un país donde todos querían ser gobernantes, decidieron abrir un concurso entre los hombres políticos extranjeros de más renombre para que los dirigiesen. Sería condición indispensable no pronunciar discursos, sino sintetizar el pensamiento de cada concursante en una sola palabra. La pregunta era ésta: ¿qué cosa es la más inútil del mundo?

Presentáronse siete concursantes, todos españoles. El primero, un vejete extrubio, con cara de sátiro, enseñando sus pequeños dientecillos de color, pronunció solemnemente la palabra ¡Paz! El segundo había sido ministro en su país cuando aun no tenía pelo de barba, y continuaba siendo barbilampión de ínteligencia, pronunció con mucho énfasis la palabra: ¡Hidráulica! El tercero era un andaluz escroso, que aunque joven ya peinaba canas a fuerza de calentarse la cabeza buscando adjetivos, éste solo dijo: ¡Enfiteúticamente! El cuarto tenía cara de mal genio; había llegado a ser presidente del Congreso a fuerza de prologar ojos y demás mezclas detonantes, éste, acomodándole la nicotina a los labios, disparó esta palabra: ¡Gratitud! Al levantarse el quinto, que era un marrajo de mucho cuidado, hubo un movimiento, no se sabe si de expectación o de prevención, y como si fuese a emitir un dó de pecho, dijo: ¡Sinceridad! El sexto era un hombre leve como la pluma, estirose los puños, tosió varias veces, consultó unas notas, miró fija, solemnemente, altivamente a todos, y bajando poco a poco de la tribuna donde estaba, pronunció onomatopéicamente esta palabra: ¡Oratoria! Se levantó el último con desgaire, como si le pesasen las ideas que llevaba en la cabeza; iba elegante, perfumado, parecía un marqués de comedia de principiante. Hizo como si lo meditase mucho, y después, colocándose ambos pulgares en las aberturas del chaleco, exclamó: ¡Constitución!

Este se llevó el premio por unanimidad. Pero la idea no había sido suya; se la dictó, como de costumbre para perderle, un diablillo liado que estaba bajo la mesa de los concursantes. Para perderle, sí, porque... ¡veríamos cómo se las arreglaremos para gobernar!

LEVANTINO.

Información

de Marina

Varias noticias

Se expide cartera de identidad para el Capitán de Corbeta D. Enrique de Guzmán.

—Deben verificar su presentación en el E. M. del Departamento para un asunto que les interesa, José Martínez Julián, Alfonso Cánovas Ortiz y Doña Encarnación Párraga.

—Desembarca del Transporte Almirante Lobo e ingresa en la factoría del Arsenal en uso de cuatro meses de licencia por enfermo al 2.º maquinista D. Mariano Gómez Calleja.

—Pasa a continuar sus servicios al Departamento de Cádiz el primer maquinista de la aeronáutica D. Fernando Portillo Guerrero.

—Mañana saldrá para Torrelaguna a desempeñar una comisión el Torpedero n.º 17.

En 3.ª plana originales de interés.

SUCESOS

Los aprovechados

Juan Olivares es un sevillano de los falsos verdades, pues el hombre tiene la facilidad de poner aquí una cara y allá otra.

Ayer el buen Juan salió de su casa con el instinto de hacer dineros y en efecto se dirigió a la diputación de La Palma, donde se encontró una hermosa pava.

Ni corto ni pelezoso le echó mano y se la trajo, haciéndole la mar de carticias, a Cartagena con el ánimo de venderla, pero no contó con que el conserje del matadero de aves le tenía echada la vista encima y lo detuvo por sospechoso.

El Juan, como todo el que tiene delito se atolondró y dijo al conserje que la pava la había robado en La Palma.

Oídas estas declaraciones, el Olivares fue llevado por el referido conserje a la Comisaría, desde donde ha pasado a la Cárcel y el ave a poder de su dueño nuevamente.

¡Vaya un nene!

Ayer la de el guardia municipal Angel Sánchez recogió de la vía pública en el más lastimoso estado de embriaguez al niño de 12 años José Simón Paredes.

Lo condujo a la Comisaría para que sufra el correspondiente castigo, castigo que merecen sus padres por tenerlo abandonado y el t.º barbero que consintiera que el José Simón se embriagara.

Información de Guerra

Varias noticias

Dispuesto por R. D. de 11 del actual que el Excmo. Sr. Gral. de Brigada don Gerónimo Palon de Comacem y Moragas, que manda la 1.ª Brigada de Infantería de la 6.ª División pase destinado a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos, se hará cargo interinamente del mando de la Brigada el Coronel del regimiento Infantería Sevilla don José Cabiles Blanco.

—El Excmo. Sr. Gral. Gobernador Militar de esta Plaza y Provincia don Pedro Vives Vich que se halla a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos, en telegrama al general 2.º Jefe de esta Plaza dice: «Agradezco afectuosamente V. E. se lo devuelvo con todo cariño, rogándole lo haga extensivo a Jefes, oficiales, tropas y guarnición que me honro al tenerlos a mis órdenes».

—Existiendo en el Ministerio de la Guerra un donativo de 363.052'35 pesetas entregado por S. M. la Reina, procedente de la suscripción realizada por los españoles residentes en la Habana, para socorrer a las familias de los militares muertos, desaparecidos o inutilizados en la campaña de Africa, se ha dispuesto que todas aquellas personas que se consiguieren con derecho a participar del citado beneficio lo soliciten de dicho Ministerio, antes de las 12 de la noche del 30 de Septiembre del corriente año.

—Se dispone sean examinados en este Parque de Artillería para obreros filiados los individuos con residencia en esta ciudad Julio Baños Moreno, de ajustado; Juan Martínez García, de tornero; Francisco Sánchez Paredes, de id.; Antonio Torres Cegarra, de forjador; Francisco Vidal Pérez, de gastaista electricista.

—Se anuncia una vacante de comandante de Artillería en la Fábrica de armas de Oviedo; y otra de capitán en la Comisión de movilización de industrias civiles de la quinta región.